Continúan la inseguridad y agresiones contra comunidades indígenas de Campeche en torno al proyecto “Tren Maya”

Por: Serapaz. 24/07/2021

- Autoridades ejidales mayas hemos decidido integrarnos como una Unión de comisarios ejidales y no negociaremos de forma individual los asuntos relacionados con el llamado “Tren Maya” que afecten nuestra tierra, territorio y recursos naturales.
- Pedimos respetuosamente al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, garantizar nuestra seguridad y la de nuestras familias ante las crecientes agresiones que estamos recibiendo en nuestras comunidades.

Representantes de los ejidos Don Samuel, Miguel Alemán, Haro, Escárcega, División del Norte y Candelaria en el estado de Campeche, hacemos nuevamente un llamado urgente al gobierno Federal, encabezado por el presidente de México, Andrés Manuel López obrador, para que garantice nuestra seguridad y la de nuestras familias, frente a las agresiones y violaciones a derechos humanos que estamos enfrentando en nuestras comunidades.

Hace un mes emitimos un comunicado de prensa en el que denunciamos públicamente una serie de fraudes y extorsiones, así como violaciones a derechos humanos por parte de la empresa Barrientos y Asociados, S.A. de C.V, contratada por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) para llevar a cabo la negociación para la liberación de los derechos de vía para el proyecto denominado “Tren Maya”.

Actualmente la situación de inseguridad se ha incrementado en nuestras comunidades, pues varias personas en nuestros ejidos han sido amenazadas e intimidadas, incluso a través de la presencia del Ejército Mexicano. Frente a esto, sabemos que unidos somos más fuertes, por lo que hemos constituido una Unión de comisarios ejidales, a través del cual, decidiremos conjuntamente los temas relacionados con el proyecto del “Tren Maya” que afecten nuestra tierra, territorio y recursos naturales. No negociaremos de forma individual con ninguna empresa o

entidad del gobierno, sino que de ahora en adelante, en caso de que se retomen las negociaciones, éstas deberán ser con el bloque de ejidos.

Asimismo, demandamos contar con la información necesaria, de forma previa, oportuna y en un formato culturalmente adecuado, antes de que se nos pida aprobar o tomar decisiones respecto de éste u otro tema que impacte a corto, mediano y largo plazo nuestras comunidades.

Como ya denunciamos en ocasiones anteriores, el proceso de negociación que la empresa Barrientos y Asociados inició en varias de nuestras comunidades estuvo plagado de vicios y, en cada caso, se cometieron distintas irregularidades aunque la forma de operar fue la misma en términos generales: se presentó una persona en las comunidades, identificándose como representante legal de Barrientos y Asociados, con una actitud amable y de apoyo al ejido para ganar la confianza de los representantes, diciendo que estaba ahí para realizar las negociaciones por el pago de derechos de vía del “Tren Maya”. Dicha persona -la misma en todos los casos- en varias comunidades buscó obtener nuestra autorización, incluso levantó actas en algunos ejidos, sin contar con la mayoría de firmas de la Asamblea, y sin la presencia de ninguna autoridad agraria; además, no se ha entregado copia hasta el momento a los ejidatarios.

Posteriormente, en algunos casos se entregaron cheques a representantes ejidales en el Palacio Federal, sin brindar mayor información, documentos o aclaraciones sobre los montos. En cambio, el representante de Barrientos y Asociados pedía a los ejidatarios que se le regresara la mayor parte del dinero en efectivo, una vez cobrados los cheques, argumentando que era lo correspondiente al pago por las gestiones y servicios profesionales de la empresa. Las personas que se negaron o que pidieron documentos y explicaciones, fueron manipuladas, amenazadas, intimidadas e incluso extorsionadas por el representante de dicha empresa.

En el caso del ejido Candelaria, se han recibido amenazas y presiones por parte de diversos actores políticos para que nos desistamos del amparo que hemos presentado. Como hemos señalado previamente, nuestra comunidad ya se encontraba en este territorio antes de que se construyeran las vías y, a pesar de ello, insisten en desalojarnos y nos hostigan argumentando que somos invasores.

Consideramos importante reiterar que, en todo este tiempo, los representantes de los ejidos siempre hemos solicitado la información sobre los alcances del proyecto

“Tren Maya”, y nunca nos han entregado los documentos técnicos, jurídicos, ambientales y sociales de los impactos a generar, solamente nos presionan para otorgar la ocupación temporal.

En días recientes, en algunos ejidos hemos recibido visita por parte de representantes de la Procuraduría Agraria y de Fonatur. Sin embargo, la información y el acompañamiento que nos brindan siguen siendo insuficientes y poco claros, a pesar de que, como autoridades, deberían ser los primeros responsables en vigilar que se garantice el respeto a nuestros derechos humanos. Contrario a su deber de informar y garantizar, pareciera ser que la apuesta de las autoridades es generar división y conflicto al interior de los ejidos. **Sobre todo, queremos saber ¿por qué sigue apareciendo con ellos gente de Barrientos y Asociados a pesar de todas las denuncias públicas y penales que hemos presentado en su contra?**

Respecto de dichas denuncias penales presentadas hace semanas, en algunos casos ante la Fiscalía del estado de Campeche y en otros ante la Fiscalía General de la República, queremos insistir en que, hasta el día de hoy seguimos sin recibir información sobre el avance de las investigaciones y sobre el estado de nuestras denuncias. Al respecto, exigimos que se garantice nuestro derecho constitucional al acceso a la justicia.

Solicitamos respetuosamente una respuesta por parte del Señor Presidente López Obrador. Somos personas indígenas mayas que hemos habitado estas comunidades y ejidos del estado de Campeche desde hace décadas; tenemos derecho a vivir en paz y con seguridad. Tenemos el derecho constitucional a que se nos garantice un medio ambiente sano; a que se respeten nuestros sistemas normativos internos o denominados usos y costumbres, así como nuestro derecho a la información, participación y consulta; tenemos derecho a vivir con bienestar y dignidad, como cualquier otra persona en México.

Liga de la conferencia de prensa:
https://www.facebook.com/SerapazMexico/videos/2822834647978202/

Atentamente,

Representantes de los ejidos Don Samuel, Miguel Alemán, Haro, Escárcega, División del Norte y Candelaria

En respaldo:

Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX), Indignación A.C, Servicios y Asesoría para la Paz, A.C. (Serapaz).

En caso de requerir más información, contactar a:

Quetzalcóatl G. Fontanot – Comunicación Serapaz – 5554049045

Ricardo Ruiz E. Ortega- Comunicación CEMDA – 5559644162

LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: Serapaz

Fecha de creación
2021/07/24